



SECRETARÍA NACIONAL DE
CULTURA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ ARANDUPY
SĂMBYHYHA

NOTA DGAF/DC N° 326/2024.

Asunción, 07 de noviembre de 2024.

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

Me dirijo a usted, a fin de informar que la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021/22 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 06/2024 "Contratación de Agencia Publicitaria y Productora para la Secretaría Nacional de Cultura"**, ID N° **454.555**, según el siguiente cuadro:

N°	Adjudicado	RUC N°	Monto Mínimo a Contratar	Monto Máximo a Contratar
1	BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos	912973-1	Gs. 100.000.000	Gs. 200.000.000

Por lo detallado más arriba, solicito la emisión del **Código de Contratación**; a cuyo efecto se remite las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de Usted con mi más alta consideración.



Lic. Jimmy Urquhart Pedrozo
Director de Contrataciones